



## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2017

### BASES DE PARTICIPACIÓN

El **Museu de la Xocolata**, inaugurado en el año 2000, es una iniciativa del Gremi Provincial de Pastisseria de Barcelona, enmarcada dentro de su voluntad de innovar y modernizar el sector a partir de la tradición pastelera. El Museo constituye el primer equipamiento de estas características en Catalunya. Durante estos 17 años funcionamiento, el Museu de la Xocolata se ha consolidado como uno de los equipamientos más atractivos de la oferta cultural de Barcelona y es uno de los diez museos más visitados de la ciudad.

Uno de los objetivos principales del Museo es el desarrollo de un proyecto cultural al servicio de la divulgación y la sensibilización de la cultura del chocolate, para incrementar su valoración cultural y gastronómica así como para impulsar un instrumento al servicio de la valorización chocolatera y pastelera del país. Además, gracias al proyecto museístico se pretende presentar el chocolate más allá de su dimensión de producto alimentario, proponiendo un paseo por sus orígenes, valor simbólico y económico en el mundo precolombino, la llegada a Europa y su difusión como elemento exótico con propiedades medicinales y de alto valor nutritivo.

#### **Participantes**

Pueden participar todas las personas físicas, mayores de 18 años y residentes en el territorio español, sin importar su nacionalidad. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

#### **Tema**

El tema es “**Placer y sensaciones**”.

La Organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a los requisitos del concurso.



### **Envío de las obras**

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras y las tendrá que enviar a la dirección de correo electrónico **admin@museuxocolata.cat** en formato JPG sin superar los 500KB de tamaño.

Junto con las obras deberán enviar el formulario de inscripción que se adjunta al final de este documento y que también pueden descargarse en la web del Museo: [www.museuxocolata.cat](http://www.museuxocolata.cat). Todas las imágenes deben ser inéditas.

### **Plazos de entrega**

El plazo de recepción de las fotografías será del 13 de marzo hasta el 5 de mayo de 2017 (ambos incluidos) y con toda la documentación solicitada. Todas aquellas fotografías que no respeten los requisitos marcados por la Organización serán automáticamente descalificadas.

### **Selección de obras**

De entre todas las obras recibidas, la Organización seleccionará las obras finalistas que se expondrán posteriormente en la web del Museo y en nuestra página de facebook.

### **Jurado y premios**

El jurado del concurso será designado por el Comité de la Organización y estará formado por representantes de éste, maestros chocolateros y periodistas del sector.

De todas las obras recibidas se seleccionarán las 10 fotografías finalistas que, a criterio del jurado, más se ajusten a las bases del concurso y teniendo en cuenta su calidad técnica y artística.

De entre estas obras se escogerá la obra ganadora, con un premio de una **experiencia gastronómica para dos personas en un restaurante con estrella Michelin.**

El premio se puede declarar desierto y la decisión del jurado será inapelable.



### **Garantía de originalidad**

Los concursantes garantizan, bajo su responsabilidad, la total y completa originalidad de las obras que presentan a concurso y, además, que éstas han sido creadas especialmente para esta convocatoria y no han sido presentadas a concursos anteriores o coetáneos. La Organización, dado el caso, se reserva el derecho a reclamar los daños y perjuicios que se hayan podido causar por el incumplimiento de la garantía personal otorgada.

### **Cesión de derechos**

El concursante ganador del primer premio, cede irrevocablemente y en exclusiva los derechos de explotación del trabajo en favor del Museu de la Xocolata quien lo podrá reproducir, explotar, comercializar, distribuir y comunicar públicamente, de forma ilimitada en cualquier soporte y por cualquier medio de distribución ya sea directamente o a través de otras entidades del mismo grupo asociativo del que forma parte.

El galardonado autoriza al Museu de la Xocolata a efectuar las adaptaciones que resulten convenientes sobre los trabajos para una mejor adaptación al producto y a desarrollar, ilimitadamente e indefinidamente las aplicaciones necesarias para los nuevos productos y presentaciones que, en un futuro se puedan definir.



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN  
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2017**

<b>Nombre</b>	
<b>Apellidos</b>	
<b>DNI</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Población</b>	
<b>Teléfono de contacto (móvil)</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

Por medio de la presente quien firma este documento, certifica que conoce y acepta la totalidad de las bases del concurso de fotografía del Museu de la Xocolata. Igualmente acredita que la fotografía que adjunta es de su autoría original.

Firma: